

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS

INFORME FINAL

Para: Lic. Over Leonel Reyna Escobar
Alcalde Municipal
Municipalidad San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

De: Arq. Manuel Humberto Juárez Cárdenas
Supervisor de Obras Municipales

PROYECTO: "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO MAS CARRILERAS DE CONCRETO SECTOR LA ESCUELA, CASERIO LOMA ITALIA, SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS".

UNIDAD EJECUTORA:	Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta
EMPRESA CONSTRUCTORA:	Constructora Mérida UDJ
REPRESENTANTE LEGAL:	Udin Geancarlo Mérida Mauricio
CONTRATO No.:	05-2020
MONTO DEL CONTRATO:	Q999,750.00
MONTO AJUSTADO DEL CONTRATO SEGÚN DOCUMENTO DE CAMBIO No. 1, Trabajos Suplementarios (Incrementos)	Q.53,320.00
MONTO AJUSTADO DEL CONTRATO SEGÚN DOCUMENTO DE CAMBIO No. 1, Trabajos Extras (Incrementos)	Q.141,543.20
SUPERVISOR:	Arquitecto, Manuel Humberto Juárez Cárdenas
FECHA ACTA INICIO:	01 de septiembre del 2,020
FECHA DE SUPERVISION:	01 de diciembre del 2,020

ASUNTO: Por este medio informo a usted, que me hice presente al lugar donde se ejecutó el proyecto antes mencionado, efectuando la respectiva visita de supervisión técnica, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Al realizar la supervisión, se observó que los renglones de trabajos ya ejecutados son los siguientes:

1- Trazo y replanteo	100 %
2- Levantado de empedrado existente y acarreo	100 %
3- Nivelación y compactación subrazante	100 %
4- Excavación cajuela para carrileras de concreto	100 %
5- Base material granular T= 0.18 Mts. para carrileras	100 %
6- Carrileras de concreto 4,000 PSI T=0.18 Mts.	100 %
7- Carpeta de rodadura con empedrado simple	100 %
8- Bordillo simple de 0.30 Mts. X 0.10 Mts.	100 %
9- Rejilla	100 %
10- Limpieza final	100 %
11- Mitigación ambiental	100 %

El Avance físico ya alcanza el 100 % (cien por ciento) de cada renglón de trabajo. Según contrato No. 05-2020.

SEGUNDO: Los trabajos según Documento de cambio No.1, Orden de Trabajos Suplementarios (Incrementos) No. 1 son los siguientes:

RGN.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	AVANCE FISICO
02	Levantado de empedrado existente y acarreo	M2	260.00	100 %
03	Nivelación y compactación subrasante	M2	260.00	100 %
07	Carpeta de rodadura con empedrado simple	M2	260.00	100 %
09	Rejilla	UNIDAD	1.00	100 %

TERCERO: Los trabajos según Documento de Cambio No. 1, Orden de Trabajos Extras (Incrementos) No. 1.

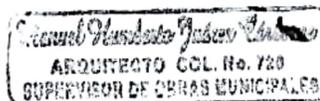
RGN.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	AVANCE FISICO
12	Muro de contención	M3	29.00	100 %
13	Drenaje sanitario (Línea de conducción)	M	108.00	100 %
14	Excavación zanja (Drenaje Sanitario)	M	108.00	100 %
15	Relleno zanja (Drenaje sanitario)	M	108.00	100 %
16	Caja de registro de H=1.00	UNIDAD	3.00	100 %
17	Conexiones domiciliarias (Drenaje sanitario)	UNIDAD	8.00	100 %

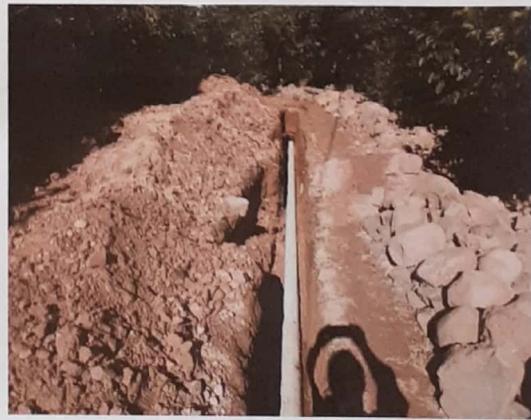
Valor del contrato _____ Q.999,750.00 __ 100.00 %
 Valor hasta modificación anterior: _____ Q.999,750.00 __ 100.00 %
 Valor de esta orden (Documento de Cambio No. 1) Trabajos Suplementarios __ Q.53,320.00 __ 5.33 %
 Valor de esta orden (Documento de Cambio No. 1) Trabajos Extras _____ Q.141,543.20 __ 14.16 %
 Nuevo valor del contrato: _____ Q.1,194,613.20 __ 119.49 %

CUARTO: el Avance físico llevo a un total del (100 %) más Trabajos Suplementarios de 5.33 %, más Trabajos Extras de 14.16 %, llegando a un total de 119.49 %, adjunto fotografías y copia de bitácora de obra CGC-B4-071 -12-11-2020 del proceso de ejecución a la fecha, por lo tanto, se da el visto bueno para que la Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta, nombre la comisión Receptora de Proyectos y se redacte el Acta de recepción respectiva.

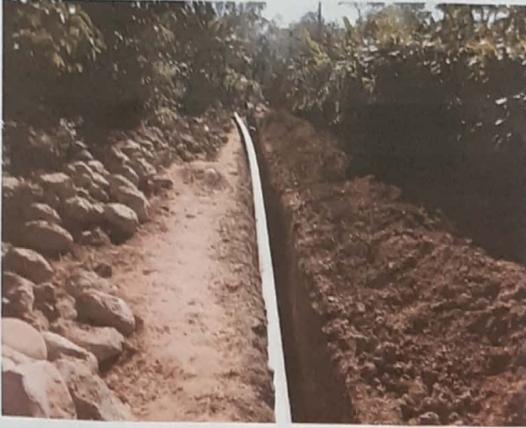
Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente:

F) 
 Arq. Manuel Humberto Juárez Cárdenas
 Col. No. 720
 Supervisor de Obras Municipales





Manuel Humberto Juárez Es.
ARQUITECTO COL. No. 727
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES



Manuel Hernández Juárez
ARQUITECTO COL. No. 720
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES